

ORDENANZA Nº 249/2018.-DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL.-

VISTO:

El proyecto enviado por el Ejecutivo Municipal donde solicita se Declare de Interés el Proyecto de Recuperación y Rehabilitación del Ferrocarril Urquiza.

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto encuentra fundamento en la solicitud por parte del Foro de Políticas Públicas de Entre Ríos, quienes presentaron en la Legislatura de la Provincia una solicitud de Resolución de “Declaración de Interés Legislativo de la habilitación y reconstrucción del FFCC Urquiza en sus tramas en la Provincia de Entre Ríos”. Aprobada la misma en el mes de Marzo por la Cámara de Diputados y en Mayo por la Cámara de Senadores de la Provincia. Que el proyecto del foro de Políticas Públicas de la Provincia tiene como objetivo impulsar la reconstrucción y rehabilitación de las traza del ferrocarril General Urquiza, en toda la Provincia de Entre Ríos.

Que al igual que el Departamento Ejecutivo compartimos los fundamentos del Foro de Políticas Públicas de la Provincia de Entre Ríos, acerca de la importancia de la reactivación de esta importante vía de comunicación, no solo del ferrocarril de cargas con el fin de reducir los costos, descongestionar rutas, minimizar el impacto ambiental sino también el de pasajeros, que permitirá acercar a las personas a un menor costo, además de profundizar el turismo.

Que por otro lado sería de gran importancia fundamentalmente para nuestra localidad, que volvería a rescatar no solo su identidad cultural, sino que reviviría la importancia que tenía durante el funcionamiento pleno del Ferrocarril, siendo una de las Estaciones más importantes de la provincia.

Por ello:

EL H. C. D. DE LA MUNICIPALIDAD DE ENRIQUE CARBÓ

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO Nº 1: DECLÁRASE de INTERÉS MUNICIPAL el proyecto de “Reactivación y Rehabilitación del Ferrocarril General Urquiza” en la provincia de Entre Ríos, impulsado por el Foro de Políticas Públicas de la Provincia y compartido por el Ejecutivo Municipal, adhiriendo plenamente a las declaraciones de interés sobre esta temática aprobadas por ambas Cámaras de la Legislatura Provincial.

ARTICULO Nº 2: COMUNÍQUESE, Publíquese, Regístrese y oportunamente Archívese.

Dada la Sala de Sesiones, Enrique Carbó, 31 de Octubre de 2018.-

Irigoyen Marta. Presidente HCD

Emanuel Dezorzi. Secretario

Irigoyen Marta M. Concejal

González Valeria Araceli. Concejal

González María E. Concejal

Garcia Francisco Roman. Concejal.

Cáceres Mariel Itati. Concejal



Municipalidad de Enrique Carbó

Enrique Carbó, 18 de Octubre de 2018.-

SRA. PRESIDENTE DEL H.C.D.

MARTA IRIGOYEN

S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a los Señores Concejales, con el fin de elevar Proyecto de Declaración de Interés Municipal a la “Reactivación y Rehabilitación del Ferrocarril General Urquiza en la Pcia. de Entre Ríos”, impulsado por el Foro de Políticas Públicas de la Provincia, a tal fin acompaño los fundamentos sostenidos por dicho Foro, que acompañaron el proyecto de Resolución de “Declaración de Interés”, enviado a la Legislatura de la Provincia, como así también un listado de los Municipios y Juntas de Gobierno que ya han acompañado esta iniciativa.

Como sabrá el Honorable Cuerpo, nuestra localidad en sus comienzos creció gracias al Ferrocarril, desde el 10 de Octubre de 1906, fecha en la que cruzó la primer locomotora por esta Estación Ferroviaria, el pueblo experimentó un significativo crecimiento, ustedes recordarán el movimiento que implicaba la llegada del “pasajero”, acercando a las familias, además del trabajo que ofrecía el Ferrocarril. Todo esto se vio truncado en la década de los '90 con las privatizaciones y cancelación de ramales, llevando a nuestro pueblo a la decadencia, un pueblo vacío de jóvenes, que emigraban a otras ciudades en busca de oportunidades, un pueblo donde solo quedaba el recuerdo de los trenes y locomotoras en la memoria de aquellos ferroviarios que habían dedicado su vida al trabajo en nuestra Estación.

Hoy otra es la realidad, Carbó pudo salir adelante, pero ello no obsta a que continua viva en todos los Carboceños la esperanza de volver a escuchar la campana de nuestra Estación anunciando la llegada y salida del “pasajero”.

Por estas razones pido a los señores Concejales acompañen esta propuesta impulsada por el Foro de Políticas Públicas de la Provincia, y Declaren de Interés Municipal la “Recuperación y Rehabilitación del Ferrocarril Urquiza” en la Provincia de Entre Ríos.

Quedando a su entera disposición me despido Atte.